

A. C. N. DE P.

BOLETIN DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

AÑO XIII

Pamplona 15 de Agosto de 1937—II. Año Triunfal

NÚM. 223

«Una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo, en el que la justicia social se asiente en los principios católicos.»
(Discurso del Generalísimo Franco)

Los Ejercicios Nacionales y la Asamblea general se celebrarán en Loyola del 1 al 8 del próximo Septiembre

Dirigirá los ejercicios el P. ERRANDONEA, S. J.

Convocatoria de la Presidencia

A los Propagandistas:

En Loyola y del 1 al 8 del próximo mes de Septiembre, en el lugar y durante los días tradicionales en nuestra A. C. N. de P. nos reuniremos a celebrar los Ejercicios Espirituales Nacionales de 1937 y la XXIV Asamblea de nuestra Asociación.

Los Ejercicios empezarán a las siete de la tarde del día 1.º y concluirán en la mañana del 8. Los dirigirá el P. Errandonea, S. J. A continuación nos congregaremos en la Asamblea de Secretarios y en la Asamblea general, las cuales, por los temas que en ellas se tratarán pueden tener transcendental importancia, de acuerdo con la época histórica que vive ahora nuestra amada España.

Huelga todo encarecimiento para atraeros a los Ejercicios Espirituales y casi sobra el recuerdo de que son una obligación reglamentaria. No sois bisoños en la vida espiritual y bien conocéis que cuanto más activa es la acción, mayor es la necesidad de la meditación que sobrenaturalice y mantenga orientadas y fecundas nuestras apostólicas actividades.

Todavía sólo la mitad de nuestro censo se halla a salvo en la España Nacional. Aproximadamente un 10 por 100 de nuestros compañeros han muerto asesinados o en la heroica lucha del frente. Los que tenemos la dicha de poder asistir a Ejercicios Espirituales, suplamos con nuestro fervor asiduo la falta de tantos queridos amigos.

Después de meditar los seis días de Ejercicios, trataremos precisamente de las orientaciones que hemos de dar a nuestro apostolado en un futuro inmediato.

Os espera para entonces y os saluda ahora fraternalmente, EL PRESIDENTE.

*Fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España.
Segundo Año Triunfal.*

INSTRUCCIONES Y TEMAS

PARA LA ASAMBLEA GENERAL

A la Asamblea general pueden concurrir todos los Propagandistas y usar en ella de la palabra. La Asamblea de Secretarios se reúne previamente y está compuesta por los miembros del Consejo, los Secretarios de los Centros y otros propagandistas designados en las condiciones que marca el reglamento.

Tienen voto en la Asamblea los Secretarios y un delegado por cada diez propagandistas numerarios. Por lo tanto los distintos centros deben proceder con toda diligencia a la elección de los delegados que ostentarán su voto, pues todos los propagandistas que asistan tienen derecho a voz.

Se ruega a los que piensan proponer temas para la Asamblea o conclusiones de la misma que lo hagan por escrito. La Presidencia los admitirá hasta el día de comenzar los Ejercicios, inclusive.

Los Secretarios de los Centros deben preparar los informes acostumbrados.

Programa de la Asamblea

En líneas generales y pendiente de modificaciones que podrá hacer, como el Reglamento indica, la Asamblea de Secretarios, el programa de la Asamblea general será aproximadamente el que sigue:

1. Informes sobre las actividades más importantes y de interés general de los distintos Centros.
2. Informe sobre las Obras en las que trabajan propagandistas.
3. Exposición de ideas de los propagandistas sobre la actuación futura de la A. C. N. de P.

La Presidencia invita ampliamente a cuantos propagandistas deseen exponer ideas sobre este último punto, pero les ruega que piensen y concreten mucho lo que hayan de decir, a fin de que sea fecundamente aprovechado.

Boletín de inscripción

Adjunto a este número va el Boletín de inscripción para los Ejercicios, que los propagandistas deben llenar sin pérdida de momento y remitírselo a D. Manuel Vázquez Tamames, Vicesecretario de la A. C. N. de P. Campo de S. Francisco 4, Salamanca.

Las habitaciones se reservarán por riguroso orden de inscripción.

PROGRAMA

para un círculo de estudios sobre la familia

Cumpliendo la conclusión correspondiente de la Asamblea de Pamplona, el propagandista Sr. Lamas-Calvelo, del Centro de La Coruña, ha redactado el siguiente completísimo programa para un Círculo de Estudios sobre «La Familia», que consideramos interesantísimo, especialmente para los propagandistas que trabajan en Asociaciones de Padres de Familia.

INTRODUCCIÓN

Los problemas candentes de España, en orden a su estructura.

Necesidad del conocimiento de las Encíclicas sobre el matrimonio y sobre la educación.—Estudio religioso del matrimonio.

Carácter que debe tener el presente cuestionario.

TEMA I

ASPECTO FÍSICO DE LA FAMILIA.—Evolución de los factores del carácter humano, especialmente de los componentes del amor sexual, durante los diversos períodos de la vida hasta su extinción.—Relación que guarda con la tendencia a formar nuevas familias.—Consideración del matrimonio contraído en diversas edades en relación con la robustez de los hijos.—Aplicación a las diversas clases sociales en España.

Importancia de la herencia patológica en la transmisión de determinadas enfermedades, especialmente nerviosas.—Consideraciones a la Ley alemana de 1933 sobre la esterilización.

Estudio de la mortalidad infantil y conveniencia de no impedirlo.

La limitación de la natalidad.—Diversos aspectos del problema, especialmente el económico.—Estado del problema en España, especialmente en Cataluña.

Valor del método Ogino y reglas morales para su aplicación.

Estudio especial de las familias numerosas en cuanto a la herencia y a la tónica espiritual de sus miembros.

La futura constitución demográfica de las sociedades modernas y posibilidad consecuente de extinción de la raza.

La alimentación en España en relación con el individuo.

TEMA II

ASPECTO JURÍDICO DE LA FAMILIA EN ESPAÑA.—Olvido de la regulación de los derechos de la familia en el Derecho Público especialmente en las Constituciones políticas.—Indicación de las disposiciones del Estatuto Municipal.—Importancia relativa de la familia y del Municipio.—Apreciaciones acerca de la necesidad de este último.

Preceptos del Código Civil y demás legislación española aplicables a la capacidad de los cónyuges, a los derechos de los hijos y al derecho a testar.—Aplicación a las familias numerosas.

Consideraciones de los preceptos del Código Penal de 1870 y del de 1933 sobre el adulterio y sobre los delitos contra la honestidad.—Insuficiencia de tales preceptos.—Estudio de los delitos anticoncepcionales y sanitarios.—Idem del de celebración de matrimonios ilegítimos.—Necesidad del certificado de sanidad familiar.

Ley actual del divorcio y cuestión acerca de la indisolubilidad del matrimonio civil.

Obligaciones que las Leyes de Instrucción Pública consignan sobre la educación de los hijos.—Ley de Protección a la Infancia.

Necesidad de la unificación y reforma radical de toda la legislación familiar para restablecer la unidad orgánica de la familia.—Proyectos legislativos sobre la cuestión.

Amenazador aumento de los derechos de los hijos ilegítimos.—Su justa regulación.

Ventajas jurídicas que deben disfrutar los casados en orden a la edad.

Leyes actuales sobre el régimen de pensiones obreras, jubilaciones del Estado, etc., en la vejez.

TEMA III

ASPECTO ECONÓMICO DE LA FAMILIA.—El problema económico como regulador práctico del derecho a constituir familia.—Posibles auxilios del Estado solamente a familias sanas.

Diversos tipos de presupuesto familiar y desigual importancia numérica de sus titulares.

El derecho al trabajo como solución parcial de este problema.—Consideración especial del trabajo familiar.—Su aplicación práctica.

La cuestión de la protección a las familias numerosas.—El presupuesto del Estado en relación con este problema.—Importancia de los impuestos indirectos.

Olvido de la calidad del estado civil del contribuyente en los impuestos directos y en el de transmisiones.

Necesidad práctica de una norma económica revolucionaria en la distribución de la riqueza para poder salvar la familia.—Las pensiones por razón del número de hijos.—Aplicación de este principio al Estado y a la Sociedad.

El problema de la vejez desde el punto de vista económico.—Las pensiones de retiro, las jubilaciones, etc., consideradas económicamente. Posibilidad de su desarrollo.

TEMA IV

ASPECTO ECONÓMICO DE LA FAMILIA (continuación)—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.—El sistema actual de construcción de viviendas como causa de destrucción de la familia.—Recuerdo de los antecedentes históricos.

Necesidad de acometer la socialización inmediata de los solares en las ciudades y zonas extraurbanas en una extensión prudencial.—Tendencia y preceptos del Estatuto Municipal.—Servicios complementarios de la vivienda.—Necesidad de una reforma radical en su regulación.—Conexa reducción de precio de los elementos de transporte urbanos.

Importancia de estos problemas en orden a la regulación práctica del derecho al trabajo y a la resolución del mismo en el seno de la vivienda y a la posibilidad de que cada familia tenga la suya propia.

Necesidad de resolver para ello el problema de los materiales de construcción en España.

La legislación de casas baratas en España como solución inadecuada del problema.—Causas del fracaso.

La vivienda en relación con el régimen industrial del trabajo.—Necesidad de implantar en lo posible el régimen de manufactura.—Reforma de la legislación tributaria en este aspecto.—Necesidad de coordinar la gran propiedad con la pequeña propiedad de las familias.

TEMA V

LAS INSTITUCIONES INDISPENSABLES AL FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA.—La escuela y demás organismos de la cultura.—Imposibilidad actual de que el maestro pueda ser dispensador de la cultura sin el concurso de la familia.—Importancia del medio familiar, fundado especialmente en la tendencia a la imitación.—Importancia de la herencia en la educación.—Cuestiones acerca de tal punto.—Necesidad de variar el sistema actual de orientación de la escuela y demás instituciones culturales por otro que radique en el principio del premio a las familias, por los conocimientos adquiridos por los hijos, justificados en el oportuno examen.—Sanción a las familias incumplidoras.

El problema de la asistencia médico-farmacéutica y su regulación en orden a la conservación de la familia.—Aplicación especial al nacimiento de los hijos.

Los espectáculos públicos y los viajes como necesidad práctica familiar.—Normas que aseguren su disfrute a las familias numerosas.

TEMA VI

LOS ENEMIGOS DE LA FAMILIA.—a): *El urbanismo*.—Medios prácticos para impedir el crecimiento excesivo de las grandes ciudades.

Consideración especial del confort en el campo.

La repartición de las actividades administrativas y militares como base de una descentralización urbanista.—Dificultades que presenta este problema y cooperación que a su solución prestaría el desarrollo de los medios de comunicación, especialmente de las carreteras.—Examen de la cuestión desde el punto de vista fiscal.

b): *La inmoralidad de costumbres* como factor en la viciosa organización de la familia y causa de la destrucción de la misma.—Examen actual del problema de la prostitución en sus diversos aspectos y necesidad de una nueva regulación de la materia para conservar la raza.—Atención especial al lujo y al trabajo de la mujer.

c): *La literatura pornográfica y el cine*.—Modificación de la legislación de la responsabilidad de la impresión de obras pornográficas.—La Censura en el cine.—Legislación vigente y posible remedio al mal interviniendo la producción de las películas.

d): *Consideraciones acerca de la vida nocturna en España*.—Intentos y posibilidad de su extinción.

Estado del problema de la educación sexual.

TEMA VII

LOS ENEMIGOS DE LA FAMILIA (continuación).—e): *La ociosidad* como causa del desmoronamiento de las grandes familias.—Necesidad del trabajo obligatorio como medio de combatirla.—Aplicación a las Bellas Artes, a la Beneficencia, a la investigación y, en general, a la alta cultura.—Desaparición de los Círculos de Recreo.

Indicación de la Ley de vagos y maleantes.—Inaplicación práctica que la misma ha tenido.

f): *El juego* como causa de ruina de las familias.—Estado del problema en España en el presente y en el pasado.

g): *La emigración* como causa de la demoralización general de la familia.—Importancia estadística de este problema y espejismos en los que se funda.

El alcoholismo en los diversos tipos de familia especialmente en la obrera.

APENDICE

Ante-Proyecto de una Ley reguladora de la Institución familiar en sus diferentes aspectos.

Actividades del Centro de Salamanca

El Centro de Salamanca había intentado reanudar sus actividades antes de que nuestro Presidente fuese liberado de la zona roja; pero las circunstancias eran tan poco propicias para que hubiera serenidad en el trabajo reglamentario y la mayoría de los propagandistas estaban tan consagrados al servicio de la causa nacional, que hubo que aplazar el intento, pues además el secretario Ignacio Serrano tuvo que ausentarse de la localidad para prestar servicios como soldado voluntario.

Poco después de desembarcar nuestro Presidente en territorio liberado, su acción empezó a llegar a los Centros, y llegó al de Salamanca con virtualidad suficiente para reavivar su vida religiosa y para incorporar a él nuevos elementos de la ciudad y compañeros de otros Centros que llegaban incesantemente a

nosotros providencialmente salvados de la revolución comunista.

El día 5 de Febrero se celebró la primera comunión colectiva de 1.º viernes de este Curso, y en ella y en el desayuno fraternal que le siguió, entre los propagandistas salmantinos se encontraban propagandistas de los Centros de Madrid, San Sebastián y Murcia, unidos todos por la misma persecución y por el mismo espíritu apostólico. Las comuniones y el desayuno colectivo se han seguido celebrando sin interrupción todos los meses.

En el mismo mes de Marzo se reanudaron los retiros, de los que se han celebrado dos, y de un cambio de impresiones que se tuvo en el 1.º, nació la idea de celebrar unas conferencias espirituales para Caballeros en el convento de PP. Dominicos, donde ordinariamente se celebran los Círculos de estudio del Centro de Salamanca, y en las que se procuraría iniciar al mismo tiempo el estudio de un tema de tanta oportunidad como el del Corporativismo.

Todos los martes, a las siete de la tarde, desde el mes de Marzo hasta el de Junio último, se han celebrado estas reuniones en la magnífica Biblioteca del Convento de San Esteban, y en ellas, el P. Sabino Lozano, con esa difícil sencillez de las almas santas, hacía siempre un comentario de la vida del Señor, una explicación de algún punto religioso, para pasar después la reunión al estudio del tema corporativo.

Entre la labor de los propagandistas, florecían de cuando en cuando intervenciones magistrales de D. Esteban Bilbao, de Don Severino Aznar, D. Nicolás R. Aniceto, observaciones atinadas del Padre Getino, del Sr. Garrigues, pues Salamanca, como en la edad de oro, congregaba magníficos exponentes de la intelectualidad católica.

Nuestro compañero Juan Miranda llevó la representación del Centro y su cooperación a los Ejercicios espirituales y Asamblea General de Pamplona y robusteció allí su espíritu para intensificar la actuación de los propagandistas, que si Dios quiere, no dejarán de celebrar las comuniones, y retiros durante el verano, ni perderán el contacto semanal para trabajar en la retaguardia por Dios y por España.

Mucho ha contribuido a sostener la acción del Centro, con tenacidad y espíritu apostólico, la residencia, aunque accidental del Vicesecretario general Vázquez Tames, que tanto ha intervenido en su labor de un modo directo.

* * *

Actividades del Centro de San Sebastián

Ha sido deseo expreso de este Centro cumplir con aquellas conclusiones de la Asamblea que permitiera hacerlo el ambiente local y la potencialidad actual del núcleo.

Situación actual del Centro de San Sebastián.—Las actividades guerreras de nuestra Patria han mermado el 50 por 100 de los elementos más valiosos del mismo, los cuales se encuentran prestando servicios activos en las milicias nacionales: Los señores Santos Echevarría y Urquiza sirviendo en la Marina como voluntarios; los señores Olazábal y Arteche en el glorioso Tercio de Oriamendi; y el señor Lojendio (D. Luis) como periodista agregado al cuartel del Generalísimo. Además de estos

miembros figuran entre los «caballeros de España» D. Antonio Ferrando y D. Juan Villota, sujetos durante once meses a la cárcel en los barcos y prisiones de Bilbao.

Queda, pues, reducida después de estas honrosas mermas el Centro de San Sebastián a tres propagandistas, que con su consiliario, mantienen el hogar vacío procurando trabajar con entusiasmo y desinterés.

Actividades religiosas del Centro.—Han seguido con normal ritmo los retiros mensuales y las Comuniones, alcanzando aquellos un número de asistentes bastante más elevado que el ordinario, por haber sido invitados propagandistas de otras regiones domiciliados accidentalmente en San Sebastián.

Se ha tenido especial interés en llevar a la práctica la conclusión de nuestra Asamblea relativa al incremento de la formación religiosa y de la piedad social, organizando dos tandas de Ejercicios Espirituales cerrados, habidos en la Santa Casa de San Francisco Javier de Burlada, una para refugiados valencianos y otra para catalanes; ambas se han caracterizado por

la selección de las personas ejercitantes algunas de gran significación social. No hemos de ocultar las dificultades que para conseguir celebrarlos se han tenido que vencer y las cuales fueron de toda índole, unas monetarias, dado que tratándose de personas refugiadas hubo que reunir fondos pagándoles a algunas la limosna, pero sobre todo, las que más dificultaron la organización fueron de índole moral, por ser muy corriente, el ignorar, la necesidad que en la vida actual tiene todo hombre culto y dirigente, más si es católico, de dedicar unos días al reposo espiritual del que se sale fortalecido tanto psíquica como moralmente.

Círculos de Estudios.—Se han dedicado, con los elementos habituales del Centro, una serie de círculos, al estudio de distintos aspectos de la Personalidad Moral y Humana de Jesucristo. En la actualidad constituido un Centro de carácter inter-regional dedicará sus actividades al estudio de la caridad en sus diversos aspectos, basándose en la doctrina católica de Santo Tomás de Aquino, compendiada en su Suma Teológica, así como en las epístolas de San Pablo.

VERSOS DE UN CAUTIVO

CONSUMATUM EST

*Todo se terminó, el Mártir espiraba,
de la boca entreabierto, con los labios reseco,
cual grito de Victoria, sus palabras sonaban,
que el éter difundía, repitiéndolo el eco,
y el mundo estremecido, con pavor escuchaba.*

*Todo se terminó, Cristo moría
por amor a los hombres, de un madero colgado;
su corazón sangrante débilmente latía,
ansioso darle vida al cuerpo lacerado,
que con llagas y polvo de los brazos pendía.*

*Todo se terminó. Del Gólgota divino
la Aurora resplandece; la redención comienza.
De la Inmortal Mansión se nos muestra el camino,
Todo se terminó, mas todo empieza
para el hombre que tiene el cielo por destino.*

*Necesitó morir, para darnos la vida,
de enormes sufrimientos rodeado,
con ello dió satisfacción cumplida,
al Padre Eterno por todos los pecados,
y todas las maldades cometidas.*

*Yo te pido, mi Dios, que Tú, Clemente,
volvieras hacia España tu mirada,
y quisiera también que los torrentes
de sangre generosa derramada,
aplacasen tus iras justamente.*

*Y te ofrezco, Señor, todas mis penas,
en largo cautiverio, padecidas,
y derramar la sangre de mis venas,
por no ver a mi Patria escarnecida,
y por verla feliz, de gloria llena.*

*Y te pido, Señor, con toda el alma
que podamos decir con alegría:
Todo se terminó. Vimos la palma
de la Victoria. Ya llegó el día
en que gozamos de la ansiada calma.*

A. V. Z., MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS.

Los propagandistas presos en las cárceles de Bilbao

CÍRCULOS DE ESTUDIOS CLANDESTINOS. —CELEBRABAN LA COMUNIÓN DE PRIMER VIERNES Y EL «DÍA DE RETIRO» MENSUAL.—MAS DE TRES DIAS SIN COMER EN LA BODEGA DE UN BARCO CON CEMENTO.—UN EX-MINISTRO DE LA REPÚBLICA SE CONVIERTE EN EL CAUTIVERIO Y CONFIESA A LOS 35 AÑOS DE NO HACERLO.

Estas son mis impresiones en los diez meses de cautiverio, con que Dios ha querido probarme.

Trataré de ponerlas en orden, pues aun las tengo atropelladas, y empezaré a hacer un relato de nuestra vida a bordo del Aranzazu-Mendi. De sufrimientos físicos y morales no quiero hablar, sino únicamente de nuestra vida espiritual, que desde luego se redujo solamente, en cuanto a sacramentos al de la Confesión que, os figuraréis como las hacíamos, creyendo siempre era la última que realizábamos. Y tuve la suerte de poder conservar mi rosario, salvado de los registros entre el zapato y la planta del pie y este hecho me hacía dirigir los rezos a una cincuentena de compañeros que en un rincón nos juntábamos para elevar nuestras oraciones a la Santísima Virgen, que de tantos peligros nos salvó y nos dio fuerzas para poder resistir nuestro calvario, y siempre con la preocupación de ser descubiertos en nuestra "nefanda" tarea, con los castigos consiguientes. Otro compañero pudo salvar una edición de los Santos Evangelios con las oraciones de la misa al final, que nos servían para seguir con la intención alguna de las que en aquel momento se estuvieran celebrando en nuestra España.

Los días de fiesta, la misa que leíamos, se convertía en cantada pues entonábamos el Gloria, Credo, con sordina para que nuestros carceleros no se dieran cuenta y muchas veces meditaba que aquella debía ser la manera de asistir a los oficios, los primeros Cristianos en las Catacumbas; desde luego en ninguna parte asistirían a la misa con más emoción y recogimiento, aunque no se celebraba, que lo hacíamos nosotros, y las comuniones espirituales menudeaban.

Nos acompañaba en nuestra bodega el celosísimo y virtuoso sacerdote D. Antonio Olondriz, coadjutor de San Vicente, de San Sebastián, que después en el Carmelo, fué nuestro Capellán, y tras de hacer las novenas, por la tarde siempre tenía unas palabras, ya de aliento, ya de enseñanzas morales o dogmáticas. Así estuvimos tres meses hasta que fuimos trasladados al Carmelo de Begoña,

Del barco al Carmelo

En el Carmelo varió totalmente, solo en el aspecto religioso, nuestra vida, pues ocupábamos el pabellón que los frailes tenían dedicado a noviciado y teníamos una modesta y pequeña capilla que servía también de dormitorio y se utilizaba por las mañanas, excepto los domingos, para decir misa y comulgar; una vez recogidos los petates y colocados a lo largo de las paredes. ¡Qué emoción tan enorme poder comulgar después de cuatro meses!! Y cual no sería nuestro agradecimiento al Señor que no permitía muriésemos, si llegaba la hora, sin ese consuelo, en el Carmelo me encontré con los compañeros de Bilbao, Leguina y Vicente Gómez, que unidos a Ferrando y a Ricardo Sánchez Movellán, que aunque no era propagandista, tenía todo nuestro espíritu, de-

ditados que funcionase dentro de la prisión un centro nuestro y con el beneplácito D. Antonio Olondriz, que aceptó ser nuestro capellán, empezamos a cumplir nuestro Reglamento con la comunión el primer Viernes del año, y hemos seguido hasta el de este mes, que solamente lo hicimos Sánchez Movellán y yo, por no estar en el Carmelo ya los otros.

Teníamos la misa de Comunión en la Sacristía, pues como había ocho sacerdotes y hasta que no tocaban diana, las 6 y media, no se podía celebrar en la capilla dormitorio.

Os podeis hacer idea de la forma y de los adornos del altar improvisado, aunque lo que le faltaba de luces y flores lo suplíamos con una mejor preparación, siempre más agradable a los ojos de Dios. Tuvimos también nuestros retiros mensuales bastante regularmente y para que nada faltase en nuestro centro hasta... *Círculo de Estudios*; que con la falta de libros para prepararnos no era, ni mucho menos, modelo de erudición. Estudiamos en él las diferentes características de los Evangelios y las personalidades de sus autores. Los celebrábamos los jueves en el celda de Sánchez Movellán sentados en los colchones de otros compañeros. Empezábamos después de la oración con las novedades de la semana, que se reducían a contarnos las noticias que tenían los compañeros y en esas novedades se dijo la salvación de los compañeros del Colegio Cantabro, que fué para nosotros motivo de una gran preocupación hasta saberlos sanos y salvos y después de esto nuestra alegría fué grande. Otro día se propuso y aceptó, hacer una labor de investigación de los compañeros que estuvieran alejados de la Iglesia, para hacer con ellos una labor de Catequesis, pero esto, gracias a Dios, no hubo necesidad de hacerlo, pues la totalidad de los presos, 1.300 cumplieron con Pascua. Los domingos pasaban de 800 las comuniones, los días de fiesta este número se aumentaba, y las comuniones diarias pasaban de las 300.

Seguimos después con la disertación, que fueron amenísimas y con grandes enseñanzas, luego la lectura de un capítulo del Kempis y como final nuestra oración.

Esto es a grandes rasgos la vida de nuestro centro, que se fué disolviendo por falta de propagandistas, pues Leguina estuvo enfermo y para reponerse fué enviado a una clínica; a Ferrando lo llevaron a trabajar a unas fortificaciones y Vicente Gómez, que en la temporada de incomunicación absoluta que tuvimos, Abril y Mayo, no sé cómo se las arreglaba para tener diariamente carta de su novia que le enviaba noticias de nuestras radios, y un día le interceptaron la carta y fué castigado a una celda de castigo en la cárcel de Larrinaga.

La misa de los domingos y días de fiesta se decía en los dormitorios, pues la capilla estaba habilitada solamente para comulgar, en un altar improvisado con unas mesas, una caja de galletas vacía para colocar el

crucifijo y sostener la sacra, y las otras sostenidas con unas botellas. En una bovedilla, que era nuestro dormitorio, era digno de verse 700 u 800 detenidos con qué recogimiento seguían la misa y contestaban en común al sacerdote, en fin que era un espectáculo altamente edificante.

La Semana Santa

Quisiera relataros aunque sea brevemente la Semana Santa en el Carmelo. La semana anterior tuvimos ejercicios espirituales, aunque puedo decirlos que hemos estado, no ya el mes que recomienda San Ignacio, sino diez meses de ejercicios, pues de mí puedo aseguraros que nunca medité ni tanto ni tan intensamente, las grandes Verdades Eternas, como en la temporada de mi cautiverio; el Jueves Santo se preparó en la sacristía un sencillo Monumento y los oficios se hicieron lo mismo que el Viernes Santo en el dormitorio más espacioso desde donde se organizó la procesión, la vela la hicimos por turnos de cuarto de hora durante el día, pues no había sitio para poder estar más tiempo ante el Señor, aunque a los propagandistas nos dejaron la hora de comer para nosotros, así es que además de nuestro cuarto de hora tuvimos una hora más por propagandistas, y la vela de por la noche se reservó en turnos de una hora, a los adoradores nocturnos que entraron a velar por pueblos de residencia y unos turnos muy lucidos, yo me agregué al de San Sebastián, que por cierto tuvieron los vecinos la gentileza de darnos el primer turno, pues ese día el Director nos concedió, como un gran favor, vulnerar el reglamento de la prisión. La comunión ese día fué antes de los oficios y si no recuerdo mal, comulgamos 1198 y el resto lo hicieron el domingo de Resurrección.

Una conversión

Aunque no relacionado con nuestras actividades de propagandistas quisiera contaros algunos de los episodios más salientes que recuerde, de nuestro cautiverio, relacionados con la vida sobrenatural.

Un ex-ministro de la república, masón por más señas, que fué detenido en San Sebastián y sufrió el cautiverio con nosotros, me contaba las diversas fases por las cuales ha pasado hasta su completa conversión. Hoy comulga por lo menos semanalmente, oye misa diaria, reza el rosario con gran devoción y hace otras prácticas piadosas. Me dijo que su primer contacto con la gracia fué un día que en la cárcel de Ondarréta lo sacaron para ser fusilado y por mediación de alguna personalidad que pasaba en aquel momento por el patio lo llevaron a su celda y al entrar notó una medalla que llevaba en el chaleco y que su mujer le puso cuando lo detuvieron sin él darse cuenta. Posteriormente en el barco, creyendo que su familia había muerto, el mismo día que se confesó después de 35 años; recibió carta

de los suyos, que estaban perfectamente. Después de esto procuró hacerse un poco de cultura religiosa y hoy, como os digo, es un católico práctico.

La trágica matanza

La tétrica tarde del 4 de Enero, cuando las hordas asesinas tenían en el patio para ser fusilados, entre otros, a un padre y un hijo, éste de 19 años, viendo a su padre un tanto nervioso y poco sereno, no le dijo más que las mismas palabras que el Señor en la Cruz: "Padre, perdónalos que no saben lo que hacen". Al terminar estas palabras caía acribillado a balazos; este relato me lo contó al siguiente día un testigo presencial librado milagrosamente, pues hasta el tiro de gracia recibió sin tocarle.

Casos de caridad heroica os podría contar a docenas; personas que en pleno invierno en el barco con un frío horrendo y con una sola manta para poner en el suelo y cubrirse con ella, la compartía con otros que no tenían nada, únicos cigarrillos que se partían por la mitad para compartirlo con otro, una sardina como único alimento después de 70 horas sin nada, que se repartía; en fin, cualquiera que se hubiera asomado en aquellos momentos a la bodega nos podía conocer que éramos hermanos en Jesús, por la manera que teníamos de partir nues-

tro pan, como los discípulos de Emaus conocieron al Divino Maestro.

Asesinatos

Tenía el propósito de no hablar para nada de nuestros sufrimientos físicos y morales, pero no puedo resistir la tentación que como remate de estas mal pergueñadas cuartillas, contaros algo. En el Kursaal, primera etapa de mi cautiverio, estábamos bastante bien, pues la comida la recibíamos de casa, y malos tratos no nos hicieron; lo único malo fué en esa temporada la incertidumbre de nuestra situación, pues por las madrugada entraban con unas listas de ocho o diez que sabíamos eran fusilados a continuación, y ya os podréis figurar los sufrimientos que esto traía consigo para todos. El traslado a Bilbao en la bodega de un barco de cemento, fué verdaderamente dantesco, pues dormimos, mejor dicho, el cansancio nos hizo echar unos montones de cemento y blenda, y el polvo que levantábamos nos ahogaba. Nos tuvieron 78 horas sin comer y la primera comida que hicimos fué una galletita y un huevo. En el barco estuvimos más de un mes sin dejar pasar nada, así es que dormíamos sobre la chapa de la bodega y una manta, el feliz poseedor de ella, para arroparnos. Yo dormía con Jorge del Corral, Alférez de Navío, y en

aquella temporada supe lo que es hambre, sed, frío, miseria y los dolores de una intoxicación con que fuimos obsequiados por nuestros verdugos. En nuestro barco no hubo, gracias a la Santísima Virgen, asaltos ni víctimas. En nuestro vecino "Cabo Quilates" hubo tales atrocidades que la pluma se resiste a contarlas y que ya tendréis ocasión de leer por algún testigo presencial de aquellos horrores, dignos de la imaginación de Dante, aunque éste no recogió nunca en sus escritos escenas como aquellas.

¡Libres en España!

Como última impresión, la que tuve cuando nos escapamos en la noche anterior a la toma de Bilbao que me parecía un sueño encontrarme con nuestros soldaditos y ver nuestra bandera, a la que besé con lágrimas en los ojos y dando desde el fondo de mi corazón las gracias a la Santísima Virgen, que había usado conmigo de tan gran misericordia, pues permitía ver a los míos. Dejé un hijo cuando me detuvieron de unos días, después de una larga ausencia y permitía también que pudiera ver a nuestra patria como tantas veces la habíamos soñado en el cautiverio. ¡Todo por Dios y por España! ¡Viva España!

Antonio Vargas Zúñiga.
Marqués de Siete Iglesias.

Así ha muerto el Comandante Brusi

El Comandante Brusi, del Centro de Salamanca, ha muerto por Dios y por España, en las trincheras del Jarama. Otro propagandista, oficial a sus órdenes, relata así el glorioso tránsito:

«Y ahora voy a referirte lo acaecido con nuestro inolvidable *Brusi* (q. e. p. d.), quien espero que forme ya parte de la Sección de «triumfantes» que en el cielo debe tener toda Asociación de discípulos de Cristo establecida en la tierra. En este trance augusto y supremo de la muerte, poco me gustan las fantasías para contemplarlo, puesto que nada más que justicia y exactitud debe haber cuando de la hora de la verdad se trata.

Y, felizmente, por anteponer la serena razón a los sentimientos, te diré que apenas si me ha impresionado la muerte inesperada, brusca, guerrera, repentina del buen amigo y compañero.

Era mi jefe inmediato y, como de costumbre, el pasado jueves vino por la mañana a la batería a oír Misa y a comulgar, cosa que hicimos los dos, que nos sentíamos hermanos ¡muy hermanos!, siempre a esas horas ante el Altar.

A poco salimos para recorrer las trincheras de Regulares y darnos cuenta así mejor, de las necesidades de nuestra Infantería, a la hora de tirar. Terminamos felizmente nuestra tarea de la mañana, y nos fuimos a comer, allí invitados. Ya un poco entrada la tarde yo regresé a la batería, dejándole allí con su ayudante.

Pasaron unas horas, cuando, estando trabajando a la puerta de mi alojamiento vino un artillero a llamarme:

«porque han matado al Comandante Brusi». ¿Cómo?, ¿que le han matado?... Sí, señor. Eran las ocho y media de la tarde.

Me supuse enseguida lo ocurrido. Igual nos podía haber sucedido a cualquiera cuando por la mañana observábamos las trincheras enemigas.

En efecto; antes de llegar, al puesto de mando, desde donde me requerían, nos cruzamos los dos capitanes y el P. Capellán con la camilla. Allí iba su cuerpo exánime, y por si aun estaba el alma recibió la Extremaunción. Rezamos un padrenuestro. Le miré por última vez: una venda en la frente y otra circundándole la cara para sujetar bajo la barba unos algodones; y todo el costado izquierdo de la pechera de su camisa kaki y en él las insignias de comandante y de artillero, ensangrentado. El gesto frío y sufrido y sereno de tantas veces como sufría calladamente las dolorosas erupciones que a causa de una herida recibida en el Alto del León le solían salir. Solo que esta vez sus labios apretados y el superior un poco fruncido pertenecían ya a un rostro amarillo, cadavérico.

Una bala de fusil le había atravesado el cuello cuando regresaba de ver unas trincheras, por un camino cubierto, que, sin duda, no era lo suficientemente profundo para ocultarle a la vista del enemigo que acechaba.

Momentos más tarde realizaba—después de muerto, claro es—, un servicio de propagandista de su fe católica; era su vida y su ejemplo quien lo hacía. Y fué... que cuando íbamos hacia el cadáver, nuevamente, acompañando al jefe de la Columna, al decir-

le nosotros, como contestación a sus condolencias, que, afortunadamente, la muerte la debió coger bien preparado, porque por la mañana había estado comulgando, exclamó a los pocos pasos, con acentos salidos muy espontáneamente y muy del corazón: «Verdaderamente que es cosa grande pensar que este señor había confesado y comulgado esta mañana.»

Y al día siguiente, cuando después de la Misa de Requiem hablé a las dos baterías para que sacasen el debido fruto de esta muerte, vine a pensar que Brusi me había dicho más de una vez: «Bien me he podido convencer de que en este mundo nada hay que esperar. Por eso a mí la guerra es cosa que me da lo mismo; bien poco me preocupan sus riesgos. Voy a ella con la mayor tranquilidad». El aspecto de su cadáver parecía confirmar tales palabras. La sangre que había salido a borbotones sobre la camisa, el vendaje de la cara, eran los horrores de la guerra; pero sobre ellos, en medio de ellos su gesto sereno, de dolor sufrido y callado, que le hizo al caer a consecuencia del balazo arrojando sangre por el cuello y sin poder articular palabra, mirar sin una contracción, ni un gesto de dolor a su ayudante y así expirar a los pocos minutos en la misma trinchera. Era verdad; los riesgos de la guerra no le preocupaban, porque tenía su pensamiento puesto en lo alto.»

El presente número ha sido visado
por las censuras eclesiástica y civil.

POR DIOS Y POR ESPAÑA

LOS PROPAGANDISTAS A LA PROPAGANDA, ESPECIALMENTE EN DEFENSA DE LA CAUSA NACIONAL ENTRE LOS CATÓLICOS EXTRANJEROS

El Consejo de la A. C. N. de P., en su reunión reglamentaria de la Fiesta del Sagrado Corazón, acordó dirigir un importante escrito a Su Eminencia el Cardenal Primado, el cual ha respondido con una afectuosa carta. Ambos los publicamos a continuación. Oportunamente la Presidencia comunicará a los propagandistas que sean utilizados, las órdenes que reciba.

AL EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL GOMÁ,
PRIMADO DE ESPAÑA.

Eminentísimo Señor:

Reunido el Consejo de Asociación Católica N. de Propagandistas acordó por unanimidad reiterar el ofrecimiento que hizo a Vuestra Eminencia en la primera conclusión de su última Asamblea Nacional celebrada en Pamplona en el pasado mes de Marzo, para que a la Asociación como tal y a los propagandistas individualmente los utilice V. E. del modo que crea necesario al mejor servicio de la Iglesia en España. Y al hacer esta reiteración se acordó proponer a V. E. formas concretas para utilizarlos.

Es también deseo del Consejo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, entidad auxiliar de la Acción Católica, que Vuestra Eminencia, como superior jerárquico de esta, se digne hacer

presente nuestro ofrecimiento a S. E. el Generalísimo Franco.

Muchos propagandistas luchan en los frentes como jefes, oficiales, soldados o voluntarios de las milicias, siguiendo el glorioso ejemplo de nuestros primeros mártires Onésimo Redondo y el capitán Ortiz Portillo, muerto en el Alto de León.

Aquellos propagandistas que por su edad o condiciones físicas han de permanecer en la retaguardia, ocupan numerosos puestos civiles, bastantes de autoridad o trabajan especialmente en la propaganda extranjera, informando y remitiendo folletos y escritos en defensa de la Causa Nacional a las organizaciones católicas y periódicos extranjeros.

Pero creemos sería mayor nuestra eficacia si se nos utilizase colectivamente y en funciones específicas de propaganda. La propaganda de la Causa Nacional entre los católicos extranjeros podría ser una misión característica de la A. C. de P. Esta propaganda podríamos hacerla desde España, a través de la Oficina de Información Católica, que creemos piensa fundar Vuestra Eminencia, bien en puestos de ella o creando centros y grupos auxiliares de la misma. Y hay otra forma de propaganda eficazísima, que es la visita personal a centros católicos extranjeros hecha por propagandistas que en ellos sean conocidos.

Creemos que los propagandistas poseen un caudal aprovechable. Están acreditados cerca de todos los organismos de Acción Católica de Europa, Estados Unidos e

Hispano América; bastantes de ellos han sido alumnos o han estudiado algunos cursos en Universidades Católicas extranjeras; varios profesores de estas últimas han sido traídos a España para dar cursos en centros dirigidos por propagandistas y así, en cierto modo, nos resultan deudores de cortesías. Creemos que es la ocasión de utilizar todas estas relaciones para la propaganda de la Causa Nacional.

Al superior criterio de V. E. elevamos estas propuestas. Para movilizar todas las actividades mencionadas, sólo esperamos órdenes.

Dios salve a España y guarde a V. E. muchos años.—El Presidente, *Fernando Martín-Sánchez Juliá*.

AFFECTUOSA RESPUESTA
DEL SEÑOR CARDENAL

Mi querido Martín Sánchez: Acaban de entregarme su grata con la comunicación del Consejo de la A. C. N. de P. Gracias por una y otra a V. y a todos los miembros del Consejo.

Especialmente me consuela el buen espíritu que revelan los acuerdos que me traslada por lo que ruegole se haga intérprete ante sus compañeros de mi gratitud, y tengan la seguridad he de hacer presente a S. E. el Jefe del Estado sus ofrecimientos y buenos deseos, convencido de lo útil que fuera para la causa de España la cooperación de Vds. en los trabajos de propaganda.—A todos les bendice de corazón y a V. especialmente, *Isidro, Cardenal Gomá*.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas reza desde hace veintisiete años, en todos sus actos religiosos y culturales, su Oración oficial, uno de cuyos párrafos es la siguiente súplica a la Inmaculada Concepción, Patrona de España:

Señora, que veamos que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; que aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria, si a los lamentos inútiles y estériles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica, que veamos que nuestra España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera, para sanar de su postración, brazos generosos que le ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

Toda su existencia, más de un cuarto de siglo, llevan los «propagandistas» orando y trabajando para que «nuestra España» vuelva «a su antiguo espíritu tradicional y cristiano»; incomprendidos o perseguidos con frecuencia, señal del verdadero apostolado católico; sellado nuestro sacrificio con la sangre, cual la derramada por Marcelino Oreja y otros en la revolución de 1934, y ahora por la legión de mártires que iniciada por Onésimo Redondo, rebasa ya la décima parte del censo de los «propagandistas», caídos en el frente o asesinados por los rojos.

Presente el recuerdo y vivo el ejemplo de nuestros muertos—«propagandistas triunfantes»—nosotros, los propagandistas militantes, estamos como siempre, varonilmente en nuestro puesto de esfuerzo y sacrificio, por Dios y por España, atentos al querer de la Iglesia y obedientes al mandar del Generalísimo Franco.

¡ VIVA CRISTO REY !

¡ ARRIBA ESPAÑA !